

AGONÍAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Manuel González Galván



Calle de Morelos 134



Calle de Morelos 76
Balcón central de la fachada



Calle de Morelos 76

Tal parece que, para su gracia y desgracia, subyace en México el pensamiento mágico religioso del ciclo intenso de vida y muerte que nos viene desde remotos tiempos prehispánicos. Da la impresión de que, entre nosotros, todas las formas que creamos, por grandiosas que sean, no están hechas para permanecer. Este fenómeno es desesperante e inexplicable por más que le busquemos razones religiosas, culturales, políticas, ideológicas o de simple egoísmo mercantilista.

No hemos alcanzado la conciencia de orden moral ni legal que frene este constante y empobrecido hacer y deshacer que fortalezca la identidad nacional, —multifacética— que a base de las constantes pérdidas y mutilaciones, acabará en el anonimato cuando no en un remedo de lo ajeno y extraño.

El hecho tan lamentable que apuntamos; se hace muy perceptible en la herencia arquitectónica y urbana que, con

justeza, es considerada el termómetro de los altibajos de la sociedad que la erige; sobre todo en las obras de resonancia arqueológica.

Quizá este sea uno de los soterrados ingredientes que, como a las antiguas pirámides renovadas cada siglo nuevo, nos hacen creer que destruyendo y transformando, cada cierto tiempo, salvamos nuestro mundo para que pueda sobrevivir. Este hecho es dramático y aparenta girar sobre sí mismo en búsqueda de rostros renovados como que si lo que se desecha hubiera sido una máscara que estorbara o nos impedía ver claro.

Si bien en épocas prehispánicas el asunto es patente, pero no tema de estas líneas, en los siglos virreinales también se manifiesta, como se consigna en documentos escritos, o silenciosa pero elocuentemente, en los monumentos artísticos; estos cambios, aunque fueron lentos, son los que nos permiten identifi-

car, aunque sigan un mismo hilo conductor, la personalidad y el carácter expresivo de cada uno de los tres siglos los que, aun sin rupturas violentas, sí fueron haciendo sustituciones y desaires a lo que dejaban atrás, ello se percibe, como un ejemplo, en unos cuantos retablos que sobreviven del siglo XVI, pues la mayoría fueron sustituidos por barrocos que, a su vez, en el curso del avance de sus distintas modalidades se fueron haciendo a un lado los unos a los otros, alegando ya desde entonces ponerse al día usando de la “modernidad” hasta que, finalmente, el implantado neoclásico, con pretensiones de razón estética más sana, los va extirpando sin misericordia, al grado que, al hacer un cálculo más o menos conservador conforme al número de iglesias construidas y de retablos que normalmente tenían, existían en México unos cien mil retablos dorados, se destruyeron no menos de ¡sesenta mil!; es decir, más del cin-

cuenta por ciento y hubo catedrales o grandes parroquias que se despojaron de diez a veinte retablos, a más de su riqueza en alhajas, sobre todo de plata, pues estamos en el país de ella y debido principalmente a saqueos o venta voluntaria. Toda esta pérdida principalmente sucedió al mediar el siglo XIX y favorecida por los cambios de gusto estilístico, por el lado del mismo clero, o perpetrado violentamente por las luchas ideológicas y el liberalismo triunfante.

De tal manera que, si el propio clero por ignorancia y por quererse poner al día con las modas despoja a las iglesias de su antiguo esplendor virreinal, su contraparte, leyes y decretos se empeñan en mostrar su prepotencia destruyendo o transformando el uso de los conventos tanto de frailes como de monjas.

Así se perdieron infinidad de claustros y salieron, o fueron llevados al extranjero, cuando no fueron directamente sacrificados, literalmente miles de pinturas y esculturas que en su dispersión por diversos lugares, generalmente inapropiados, fueron sufriendo degradación y graves deterioros, al grado que ahora, cuando la nación ha superado en buena parte los anacrónicos conflictos ideológicos y políticos, se encuentra frente a un colosal problema de preservación y restauración de estas obras artísticas que son nuestros significativos y quebrantados ancestros.

En cuanto al destino o desaparición de los recintos que originalmente les daban cobijo veamos un hermoso, sentido y comprensivo párrafo de Manuel Ramírez Aparicio quien nos dice en su libro sobre *Los Conventos Suprimidos en México**

Séamos conservadores ó progresistas, en hora buena; pero sepamos serlo á nuestro modo, conforme á nuestras costumbres y á nuestros hábitos, teniendo en cuenta las circunstancias peculiares de nuestra civilización, abandonándonos á las inspiraciones de nuestro genio y sin chocar con nuestro carácter nacional; en una palabra, séamos conservadores o progresistas, pero séamos ante todo mejicanos.

* Manuel Ramírez Aparicio. *Los Conventos suprimidos en México*. Reproducción facsimilar de la primera edición. México, 1861. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, S. A., México, 1982, p. 388.

Por no proceder de esta suerte vemos en el día abandonados, desmantelados, casi derruidos los famosos templos del convento de San Francisco, y todo ello sin qué ni para qué.

De los objetos preciosos que contenían, excepto algunos cuadros, nadie dá razón. Su producto, si es que fueron enagenados, estamos casi ciertos de que no ingresó en el tesoro público. Bien es que en cambio habrán quedado muy satisfechos los micos de la revolución francesa, y un tanto cuanto saciada la voracidad de algunos vándalos que se empeñan en cubrirse con la bandera del progreso.

Ahora bien, pasado el fragor de la lucha entre liberales y conservadores, al finalizar el siglo XIX y restablecerse una larga época de paz que llamamos "profiriana" y abarca, como todos sabemos, hasta la primera década del siglo XX, no podemos tampoco negar que fueron años de auge constructivo, aunque estas obras hayan resentido las influencias en boga de los neoestilos, principalmente medievales europeos, y que, por un muy no del todo estudiado "afrancesamiento" lo que en realidad se produjo fue una serie de obras eclécticas, muy menospreciadas posteriormente y destruidas en parte por prejuicios políticos pero que ahora empiezan a ser revaloradas y más justamente estudiadas.

Por las fechas antes citadas, especialmente a principios de siglo, se sacrificaron importantes monumentos virreinales y del primer neoclásico, para que cedieran lugar a este tipo de obras, baste con citar un solo caso como fue el de la demolición del barroco y dieciochesco Hospital de Terceros, que en su sitio se levantó el actual edificio de Correos, obra del italiano Adamo Boari, pero. . . paradójicamente también, son los años de reapreciación del arte novohispano y quíerese que no, tal revaloración se inició, y en cierta forma se cumplió, en plena época porfirista. Para esto hay que remitirse a la tan significativa fecha de 1910, en que el país estaba en auge constructivo ya que, estadísticamente, se erigieron unas seiscientas obras importantes, muchas de ellas ya con intención neocolonialista y algunas de manera consciente y clara; baste citar una de tanta importancia como lo es ¡nada menos! que el Anfiteatro o Paraninfo de la Universidad, así como la ampliación a la Preparatoria Nacional, antiguo colegio jesuita de San Ildefonso. El edificio es obra del arquitecto Samuel Chávez y del ingeniero Manuel Torres Torija; se realizó, justo en 1910, dentro de un neobarroco inspirado por el antiguo colegio, en el que prácticamente se inserta. Se percibe también una intención de integrar, con respeto, la obra nueva a la antigua.

Otro importante documento que nos



La que fue calle de Cruz Ahedo

habla del reaprecio del patrimonio monumental lo constituye el *Álbum de la Independencia* que ofrece en su rojiza pasta y con líneas doradas ¡un diseño barroco!, con dos estípites que lucen, cada uno, un medallón con las fechas de 1810 y 1910 y entre ellos el escudo nacional. Al hojear el *Álbum* se encuentran gran abundancia de ilustraciones en que se da primacía a las obras coloniales existentes en las poblaciones consideradas.

No obstante, el grueso de construcciones neocoloniales que se habrán de levantar son posrevolucionarias. Pero a esta especie de optimismo nacionalista, con visos de ingenuidad, en el que posteriormente profundizan seria y razonablemente numerosos críticos e historiadores, se confirma la certeza de la afirmación creativa nacional. Al mediar el siglo aparece una nueva amenaza destructiva, mucho más difícil de controlar debido a sus características de masiva irrupción irreflexiva y egoístamente económica: el mal llamado "progreso que no se puede detener" y cuyos objetivos mercantilistas se ven hasta cierto punto apoyados y empujados por la explosión demográfica, el excesivo crecimiento urbano y favorecido por el río de vehículos que invaden las calles cuyo margen de monumentos o nobles construcciones estorba y se interpone a su presión y velocidad por lo que, se consideró, había que desecharlos.

El golpe asestado al urbanismo de muchos centros históricos con ampliación de calles, pasos a desnivel y caballerizas mecánicas, o sea los estacionamientos, fue grave, doloroso e irreversible para la historia y el arte, a esto añádase que el común de la población, inconsciente del privilegio de vivir en un sitio donde los siglos han ido acumulando armonía y belleza, prefiere su egoísta comodidad a la herencia comunitaria y ahí están las instalaciones que, si bien útiles y óptimas para la vida contemporánea, aplican indiscriminadamente a ciencia y paciencia las autoridades: postería y alambres, tendedores que bandorean sobre las perspectivas de calles, tinacos, trebejos y ahora la plaga de las antenas parabólicas, que es una verdadera insolencia, pues no representan, de ninguna manera, carencia económica, sino lo contrario. Aunque todo esto no es privativo de nuestro medio nacional, pues tiene carácter más fuera de



Las dramáticas y lamentables demoliciones en el curso del año de 1979

frontera, no desdice que no constituyan formas de destruir la dignidad y el "habitat" humano, y que, a la postre, representan la pérdida del aprecio de una herencia estética comunitaria que, al quedar oculta y abrumada, trae como consecuencia la impunidad de su destrucción definitiva, real y efectiva, como está sucediendo en varios de nuestros más apreciados edificios y monumentos de centros históricos que, como el hombre mismo que los creó, pierden su honor y dignidad, y sólo les espera el retiro a la muerte.*

Deformación y pérdidas urbanas

Si en los párrafos que anteceden a este apartado lamentamos el ya secular historial de la destrucción del arte en México, ahora queremos insistir que este hecho no es historia pasada sino presente y vigente, además agravada en su magnitud, pues si ha sido, y es, lamentable la pérdida de obras o monumentos aisla-

* Como nota u observación queremos dejar constancia de que se han hecho esfuerzos legales para que oficialmente se preserve el patrimonio monumental de la nación como son: promulgación de leyes protectoras de sitios y ciudades desde el primer tercio del siglo actual, y en la década de los setentas, de carácter nacional. Pero la experiencia ha demostrado cierta inoperancia de estas reglamentaciones, por lo que hoy día, se hace inaplazable y necesaria, la actualización de leyes e instituciones que resulten apropiadas y efectivas dentro de las circunstancias que vivimos para no perder, dilapidar o deformar, la herencia que recibimos.

dos como fueron los conventos en el siglo pasado, la pintura y la escultura u otros bienes culturales en el pasado y en la actualidad, nuestro siglo dejará el triste recuerdo de la destrucción de ciudades enteras no sólo por las grandes guerras que aquí no las hubo, pero tal parece que hubieran sucedido, sino en su mayor parte por ignorancia o egoísmo mercantilista de los mismos ciudadanos, a lo que se aúna la irresponsabilidad o ineptitud de los profesionistas y la indiferencia, cuando no complicidad, de las autoridades.

En nuestro país el fenómeno se empezó a manifestar gravemente a partir del primer tercio del siglo, atacando especialmente los centros históricos de ciudades importantes.

El proceso fue que estos centros se dejaron al arbitrio de nuestras "garantizadas" libertades individuales por lo que cada quien fue haciendo lo que se le dio la gana, tanto que proliferó la mediocridad constructiva y degradante que ahora ofrece un país donde a una gran parte de sus poblaciones se les considera "feas". Unas cuantas y notables se han conservado más o menos incólumes y hasta últimas fechas se percibe una preocupación oficial seria por su preservación.

En algunos casos como medida o pretexto de dignificación, se echó mano de la "modernización" que no ha sido en la mayoría de los casos sino tan sólo la imitación burda de patrones ajenos y en

los casos más graves se ha dado el arrasamiento o, borrón y cuenta nueva.

Esto es, cuando algún centro histórico ha llegado a un alto nivel de degradación, en lo que se piensa no es en regenerarlo, sino en desaparecerlo y sustituirlo por completo sobrepretexto de revitalización.

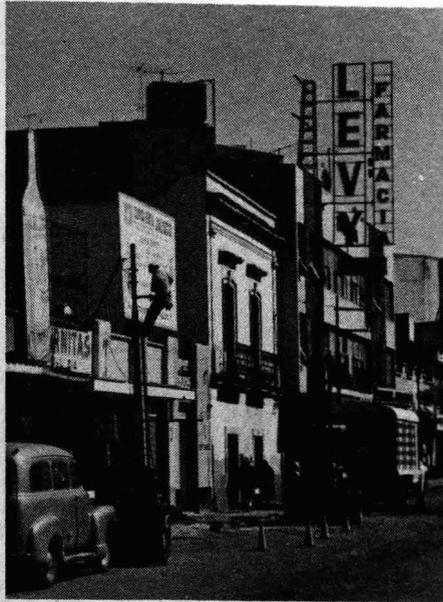
De manera que si a un enfermo se le cura pero no se le mata, entre nosotros, ante el dilema de las poblaciones o centros históricos con problemas de sobrevivencia, hemos aplicado la eutanasia urbana.

Como un sólo ejemplo, quizá el más grave, de lo antes dicho, en toda la nación, mencionaremos brevemente el caso de la Plaza Tapatía de Guadalajara, no con el simple afán de rasgarse las vestiduras ante un hecho consumado, sino como alarma y alerta para que este tipo de atentados urbanos no sigan repitiéndose.*

No se trata, de ninguna manera, de ataques personales a profesionistas o autoridades, aunque estas últimas tengan que ser mencionadas pues bajo su gestión se aprobaron, promovieron y realizaron las obras, sino de la toma de conciencia ciudadana que se debe tener para no seguir dilapidando este patrimonio de la comunidad que es nada menos la ciudad en que se desarrolla.

Pero entonces entremos en materia.

* De lo que aquí se apunta, tenemos una amplia información documental, especialmente fotográfica, levantada por el autor, la que nos proponemos dar a conocer en próxima publicación dedicada específicamente al asunto.



Calle de Dionisio Rodríguez

Entre los años 1948-1950, se elaboró un proyecto muy ambicioso que en sus inicios se llamó *Plaza del Pueblo* y también *Centro Metropolitano*.

Éste se concebía con fines de consolidar y exaltar funciones administrativas y comerciales, lo que implica el orden político y empresarial, lo que no descarta vayan en ello vanidades e intereses personales tanto de autoridades como de profesionistas.

Se pretendía o presentaba el proyecto, ¡supuestamente!, para rescatar o reanimar la zona entre el Teatro Degollado y el Hospicio Cabañas y anotamos la suposición con asombro puesto que si esas hubieran sido las verdaderas intenciones el proyecto debió haber presentado otras

características. La incongruencia se debe a que también, y a su vez, desde un principio se propone la demolición de todas las manzanas involucradas para poder edificar el *Centro Metropolitano*.

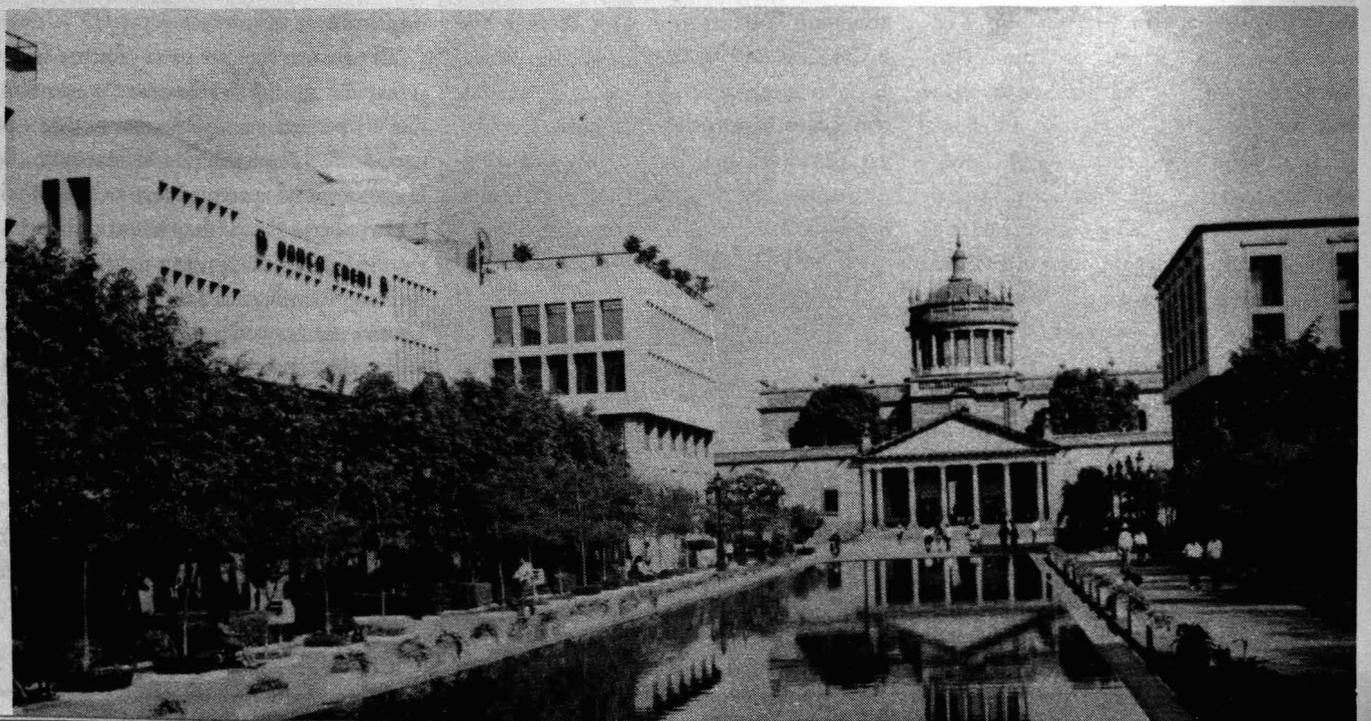
La solución legal y financiera se planteó y ejecutó a la vez que complicada, fácil. No hubo expropiaciones; se invitó a los propietarios de predios y edificios a ser consorcios del proyecto, otorgando un porcentaje al gobierno a cambio de la plusvalía.

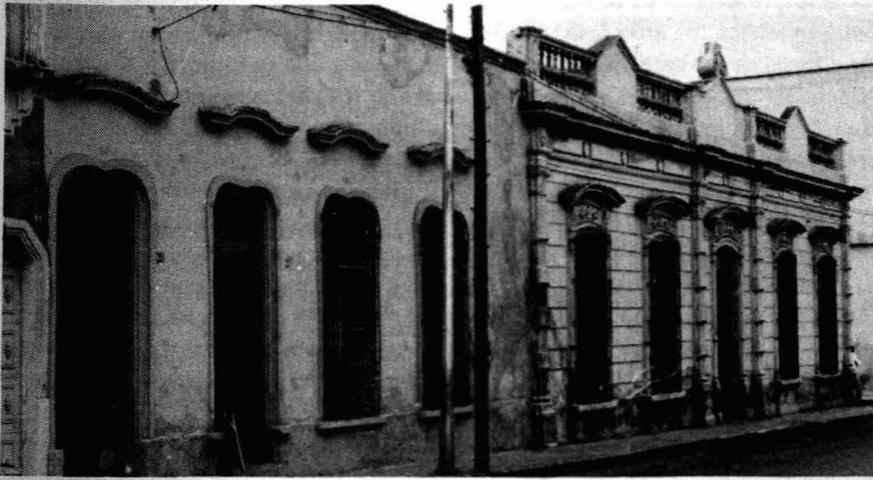
Los dueños de fincas que no aceptaron el plan propuesto vendieron sus predios al gobierno.

La sencilla solución económica impidió que hubiera grandes problemas legales o arbitrariedades de derecho y permitió finalmente la ejecución del proyecto.

En un principio, y por su gran magnitud, el proyecto no estaba del todo afinado, dejándose para el final consideraciones tan importantes como las de alumbrado y áreas verdes.

En cuanto a la composición general sí desde un principio se proyectó que el conjunto tuviera dos ejes, uno ya existente y de hecho el que siempre ha sido el más importante de la ciudad, que corre de oriente a poniente y por el oriente remata justamente en el pórtico del Hospicio Cabañas. Este eje es la calle de Morelos, calle importante en Guadalajara desde su trazo original. Pero por otro lado, se inventó uno nuevo para vertebrar y justificar el nuevo conjunto como unidad urbana independiente pero inserta en la retícula de la traza antigua.





Calle de República números 66 y 86

Naturalmente el eje artificial que apenas va de la parte posterior del teatro a un inacabado edificio comercial, requería y requirió para su existencia, de la demolición de los corazones de manzana ubicadas tras el teatro por lo que, sin miramiento, se las abrió en canal y demolió en su totalidad finalmente, para dar lugar a lo que ahora vemos.

El proceso cronológico para la ejecución de la actual Plaza Tapatía duró muchos años y varios sexenios de gobierno que, si bien en México sabemos que cada nuevo gobernante ignora o por lo menos no prolonga las intenciones del anterior, en este caso urbano sí hubo un continuismo hasta su culminación. Comenzó con la aprobación e impulso al proyecto siendo gobernador el licenciado Francisco Medina Ascencio (1965-1971), durante el gobierno del licenciado Alberto Orozco Romero (1971-1977), hubo un estatus en que, si bien, el proyecto seguía vigente pese a las críticas que ya se hacían estuvo como en suspenso, no suspendido, siendo gobernador el licenciado Flavio Romero de Velazco (1977-1983), se llevó a cabo la demolición de las manzanas y con ello la destrucción de numerosos inmuebles de valor arquitectónico y artístico, por último, durante el gobierno del licenciado Enrique Álvarez del Castillo (1983-1989), se dio por concluido todo, aunque no lo está, pues la placa conmemorativa en bronce así lo reza con grandes letras mayúsculas, lo que transcribimos literalmente:

Plaza Tapatía

Producto de la alianza de los sectores

público y privado para el desarrollo urbano

Puesta en servicio siendo presidente de la República Lic. José López Portillo
y
gobernador del estado Lic. Flavio Romero de Velazco, 5 de febrero de 1982.

En aras de la ufanamente presentada y festinada *Plaza*, que ni plaza es, sino una secuencia de explanadas, recesos y andadores, Guadalajara perdió urbanísticamente buena parte de su trazo original, mucho del perfil de su volumetría característica, especialmente el Hospicio Cabañas que si antes destacaba en altosanos rematando una de las perspectivas urbanas más importantes de la ciudad hoy, por efecto de haber puesto el piso de concreto del conjunto a su nivel, parece haberse hundido y además al suprimirse las dos manzanas que le eran próximas y enmarcaban su pórtico, ha quedado acentuada su gran horizontalidad de construcción por lo que literalmente parece no sólo hundido sino embarrado entre los espacios que le rodean.

Una de las pérdidas más lamentables con estos hechos es la debida a la destrucción de numerosas obras de arquitectura civil, en especial del siglo XIX y principios del actual, de éstas fueron no menos de treinta y cuatro, con interés que ameritaba su estudio minucioso, catalogación y hasta declaración de monumentos, de todas ellas tenemos un somero registro y memoria fotográfica que esperamos dar a conocer próximamente.

Sólo escaparon a la matanza, y eso mutilados en su parte posterior, dos ca-

sas ejemplares: la llamada del "Rincón del Diablo" típica casona barroca de la Guadalajara del siglo XVIII que ya había sido casi totalmente demolida pero fue en parte reconstruida; hoy aloja las oficinas del Departamento de Turismo.

El otro ejemplar es una hermosa casa ecléctica fechada en 1897, con gracioso patio de sabor "romántico" donde se encuentra el restaurant La Rinconada.

Como triste contraste a la añoranza de lo que se llevó el despojo, y casi deprimente, es observar las construcciones que vinieron a sustituirle con pretensiones de torpe grandilocuencia, plenas de simulaciones que resultan las estructuras de concreto con disfraces de chapa de cantera que fingen arcadas y muros construidos con ese material, disfraz que en poco tiempo ya se está desprendiendo dejando escoriaciones por todos los paramentos. Arquitectura que ha sido calificada de tipo "fascista" y que a nosotros nos parece de aspecto carcelario. Edificios que dan la impresión de haber nacido muertos y en poco tiempo ya muestran estado de descomposición, o de destrucción si se quiere y en algunos de ellos antes de ser terminados. Consecuencia de un imprevisto que como dice el refrán, "en el pecado se lleva la penitencia", así ha resultado que en gran porcentaje el conjunto de edificios comerciales es un fracaso.

Añádase que los estacionamientos subterráneos descuidados, sucios y mal vigilados, han devenido en focos de contaminación ambiental y refugio para manifestaciones de lacras sociales de toda índole.

Para terminar, solo añadimos que la intención de estas líneas no sólo ha sido lamentar las pérdidas que ha sufrido el patrimonio artístico, arquitectónico y urbano del país a través ya de siglos, sino mostrar algo de lo que sigue perdiendo a gran escala sin ignorar lo complejo de las causas y circunstancias socio-económicas que esto provoca pero no podemos dejar de considerar y hacer notar tan reales y dramáticas situaciones que se ofrecen como testimonio y advertencia para que en nuestros centros históricos no se repitan semejantes errores puesto que está en juego, en todos aspectos, nada menos que el rostro de la identidad nacional. ◊